



ALCALDÍA MUNICIPAL

SALAMÁ, OLANCHO

Honduras C.A.

Tel. 2754-9405

salammunicipalidad@yahoo.es

CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: Durante el mes de **agosto no se realizó ningún Convenio o Acuerdo Institucional entre Asociaciones Locales, Juntas de Agua o Patronatos** con esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.


Juan José Argueta Menocal
Alcalde Municipal
Cel. 9901-1894